

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ VEINTIOCHO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **082**

Fecha Estado: 07/10/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302820170058600	Ejecutivo Singular	SERVICIOS MEDICOS SAN IGNACIO S.A.S.	CONSTRU JUM S.A.S.	Auto termina procesos por desistimiento tácito CONDENA EN COSTAS A LA PARTE DEMANDANTE. AUTORIZA DESGLOSE.	06/10/2020		
05001400302820200039500	Ejecutivo Singular	BIEN RAIZ SA	JESUS ARGEMIRO MAZO OSORIO	Auto resuelve recurso SE ACEPTA DESISTIMIENTO DEL RECURSO DE REPOSICIÓN CONTRA EL AUTO DE RECHAZO DE DEMANDA. ORDENA EL ARCHIVO.	06/10/2020		
05001400302820200055400	ASUNTOS VARIOS	BANCOLOMBIA SA.	JOSE MANUEL SOTO JIMENEZ	Auto admite demanda COMISIONA A LOS JUZGADOS TRANSITORIOS CIVILES MUNICIPALES DE MEDELLÍN. RECONOCE PERSONERÍA JURDICIA.	06/10/2020		
05001400302820200061100	Ejecutivo Singular	RAFAEL IGNACIO BUSTAMANTE YEPES	IMPERIAL TOUR S.A.S.	Auto niega mandamiento ejecutivo DENIEGA EL MANDAMIENTO DE PAGO, ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE	06/10/2020		
05001400302820200063700	Ejecutivo Singular	INMOBILIARIA LA 30 S.A.S.	DARIO ALBERTO BETANCOURTH MARTINEZ	Auto rechaza demanda POR NO SUBSANAR REQUISITOS EN DEBIDA FORMA. ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE.	06/10/2020		
05001400302820200069600	Divisorios	CENTRAL DE INVERSIONES S.A.	SISTEMCOBROS SA	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	06/10/2020		
05001400302820200069900	Ejecutivo Singular	HOGAR Y MODA S.A.S.	LINA MARCELA LONDOÑO CLAVIJO	Auto niega mandamiento ejecutivo DENIEGA EL MANDAMIENTO DE PAGO, ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE	06/10/2020		
05001400302820200070200	Verbal Sumario	BANCOLOMBIA S.A.	DIANA VICTORIA URREA ARISTIZABAL	Auto rechaza demanda POR COMPETENCIA. ORDENA REMITIR AL JUEZ CIVIL MUNICIPAL DE LA ESTRELLA - ANTIOQUIA	06/10/2020		
05001400302820200070300	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	ORGANIZACIÓN SERVISILCA SAS	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	06/10/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302820200070600	Verbal Sumario	ARRENDAMIENTOS LAS TORRES LTDA.	SERGIO DAVID CARDONA BRAVO	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	06/10/2020		
05001400302820200070700	Ejecutivo Singular	CONALQUIPO SAS	EQUIPOS Y CAMINOS S A S	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	06/10/2020		
05001400302820200070900	Ejecutivo Singular	I.G.B. S.A.S.	MOTO PISTA GP	Auto niega mandamiento ejecutivo DENIEGA EL MANDAMIENTO DE PAGO, ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE	06/10/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07/10/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ÁNGELA MARÍA ZABALA RIVERA
SECRETARIO (A)

Firmado Por:

ANGELA MARIA ZABALA RIVERA
SECRETARIO MUNICIPAL
JUZGADO 028 CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8e206f72b211186a6dbcda66a594c93dc61ddf79a302098d8f135b1372bf4d83**

Documento generado en 07/10/2020 07:35:27 a.m.